



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA  
PARA LAS MUJERES



San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de marzo de.2020

**Lic. Julieta Méndez Salas**

Coordinadora General del Centro de Justicia para Las Mujeres

Del Estado de San Luis Potosí

**PRESENTE.-**

Me permito comunicar a Usted, que el día 4 de marzo del año en curso, fui comisionada para trasladarme al Centro de Justicia para las Mujeres de Rioverde, con la finalidad de revisar los siguientes puntos:

- 1.Capacitacion en la implementación del procedimiento de Estancia Transitoria con el área de Trabajo social.
2. Capacitación en la implementación del uso de bases de datos en Excel para el registro de servicios y denuncias.

Las actividades de la comisión de trabajo fueron concluidas el mismo día 4 de marzo en el horario de 19:00 horas. Anexo al presente los comprobantes fiscales correspondientes.

Lo anterior para su conocimiento.

ATENTAMENTE

Lic. Adriana Hidalgo Mejía

Auxiliar Administrativo de Planeación y Evaluación Institucional  
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Calle Mariano Arista 340  
Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P.  
C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 8 33 21 43/44. 01 800 552 53 37  
www.slp gob.mx